



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2417/98

Expediente n° 10=29467/98

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viáticos y pasajes via aérea - Córdoba - Buenos Aires -ida y vuelta, formulado en estos actuados por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Córdoba doctor Octavio Cortez Olmedo, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad por motivos inherentes a su función, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida

Dirección a sus efectos.




JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION